

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Tribunal Superior de Justicia de Andalucía**  
**Sala de lo Social**  
**Sevilla**

Núm. 4.190/2019

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Sala de lo Social con sede en Sevilla

Negociado: P.1

Recurso: Recursos de Suplicación 2324/2016

Juzgado origen: Juzgado de lo Social Nº4 de Córdoba

Procedimiento origen: Procedimiento Ordinario 571/2014

DOÑA ROSA Mª ADAME BARBETA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDA-

LUCÍA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación 2324/2016, se ha dictado diligencia de ordenación de fecha 14 de noviembre de 2019.

Del contenido de la misma podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá preparar recurso de reposición que deberá interponerse ante el Letrado de la Administración de Justicia de la Sala en el plazo de cinco días hábiles, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso.

Y para que conste, y sirva de notificación a los herederos desconocidos e inciertos de don Pedro Notario Grande, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Sevilla a, 14 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Rosa María Adame Barbeta.